

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1282

Palma de Mallorca, VIERNES 14 Septiembre de 1900

MOVIMIENTO REPUBLICANO

A nuestros correligionarios que forman parte de la Sociedad «Unión Republicana» de la 9.ª sección, 2.º distrito electoral, con domicilio en el Molinar de Levante, por orden de su Presidente se les convoca a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar a las seis de la tarde del próximo domingo día 16 de los corrientes en el local que la misma ocupa.

El Secretario

RAFAEL ADROVER

Ni memoria!

Lo recuerdo bien. Me parece estar viendo el embarque de tropa en esa bahía de Santander, en la cual ha echado el ancla el «Girafa». Y me parece ver también el desembarque de repatriados.

Al principio de la guerra, allá por el verano del año 95, el cuadro era muy semejante. Partía en el «Alfonso XII» el sexto de los batallones peninsulares allí formado. Los soldados iban contentos. Se les había obsequiado, se les había mimado. Oyeron misa en la catedral y de allí formados y precedidos de una música fueron al embarcadero.

El «boulevard» igual que ahora. Los balcones cubiertos de colgaduras y llenos de señoras que agitan los blancos pañuelos y arrojan flores. Las autoridades presentes, muy finas, muy estiradas. Y el pueblo llenando los muelles y gritando, aclamando, vitoreando. Todo igual. El decorado el mismo.

Los principales personajes son distintos. Ayer los proletarios llevados a la guerra por pobres. Hoy la familia real y el presidente del Consejo. Después, por los años del '96 y '97, aquello no era tan bonito. La costumbre había embotado la sensibilidad, y la duración y mal cariz de la guerra había enfriado los ánimos.

Partían trasatlánticos y mas trasatlánticos; hasta siete conté una vez en la hermosa bahía auborrados de ganado humano. Ya no lucían colgaduras los balcones del boulevard ni estaban asomadas en ellos las lindas señoritas. Las autoridades sí cumplían su deber, pero con fatiga y dolor: mas que despedir tropas parecían visitar al reo en la capilla. Y de los curiosos que se extendían por los muelles no salían vitores, sino maldiciones. Las mujeres lloraban.

Mas tarde aquello se hizo horrible. A raíz del motín de Zaragoza y del conato de resistencia o, uesto por los reservistas, se hacían clandestinamente los embarques. Antes de amanecer llegaba un tren lleno de soldados. Lo esperábamos las autoridades, los periodistas y la guardia civil. Bajaba silenciosamente la tropa y tomaba el desayuno que le tenía dispuesto el Ayuntamiento. La siera era trisúsima.

Las mas de las veces llovía. Llovía menudito, con terquedad, como llueve en el Norte. El cielo plomizo alirse iluminando por el sol naciente tornabase gris. La humedad llegaba a los huesos, la tristeza aun penetraba mas adentro.

Los jóvenes bomberos voluntarios—uno de los organismos que mas hourat a Santander—servían a los soldados é iluminaban con hachas de vianto la escena. El silencio penoso, tétrico, como el que reina delante del patíbulo, era con frecuencia interrumpido por voces, gritos mujertiles. Era que infelices mujeres pugnaban por romper el cordón de guardias para despedir a un soldado. Se las dejaba siempre, y una esce-

na patética venia a aumentar el general maies-tar. Aquel descanso era breve. Del andén pasaba, siempre en silencio, la fuerza «desarmada» al muelle.

Embarcaba antes que fuera de día, y así encerrada, prisionera en el barco, esperaba horas y horas la de partir.

Triste, a veces horrible, repugnante algunas (cuando embarcaron aquéllos soldados de la recluta voluntaria engañados, comprados y vendidos por agentes sin conciencia que los cazaban en tabernas y zahurdas) en el embarque de tropas; pero todo ello era cosa risueña comparándolo con la llegada de repatriados.

¡O! aquel cuadro sí que no se parece al que habrán visto ahora donña Crisina, sus hijos y Silvela.

En el muelle poca gente: la Cruz Roja, los bomberos, médicos, camilleros, las autoridades y los inevitables periodistas. En el desembarcadero, ahora muy alfombrado y majo, camillas y algunas caritativas damas con tazas de caldo y capas de Jerez.

No eran hombres los que traían al muelle lanchas y vaporcitos: eran caricaturas humanas, seres entecos, esqueletos con pellejo, a veces monstruos. Ciegos, mudos, tísicos repugnantes, tuberculosos, tan flacuchos que podían ser derribados de un soplo; caras atroces con cicatrices horribles de machete; uno desnarigado, aquel con el craneo abollado, hendido, el otro con la cabeza siempre erguida mirando constantemente al cielo, uno sujetándose a la barbilla como si se fuera a caer al suelo. ¡Qué muecas! ¡Qué miradas! ¡Qué horror!

Era cosa frecuente que desde la boya donde fondean los trasatlánticos al muelle, murieron en la travesía sobre la lancha algunos repatriados. En las escalerillas del desembarcadero se les daba la unción. Otros morían tomando una taza de caldo. En el camión desde el puerto al hospital y al sanatorio, de la Cruz Roja, morían siempre muchos.

Después se sabía que en la travesía del trasatlántico habían sido arrojados al agua diez, quince, veinte, treinta, hasta 57 cadáveres de repatriados.

Pasó, pasó tanto horror como una pesadilla.

Ya. Cuba no es de España. Los ríachos del boulevard han visto que su dinero traído de la grande Antilla a la Península y metido en minas, fábricas de azúcar, acciones de ferrocarriles ó de Bancos les produce lo mismo que antes. Además nada han perdido en la guerra. Sus hijos están sanos, sus capitales acrecentados ya con el transporte de tropas, y con los empréstitos de las Aduanas y los tabacos. El capital está contento. Por eso levanta arcos, hace salir las chicas a los engalanados balcones del boulevard para que agiten los blancos pañuelos y arrojen flores y alquila comparsas, músicos y danzantes. El capital está contento y se divierte al agasajar a sus reyes y al primer ministro.

¡Y el pueblo! El pueblo ha olvidado y también está contento. Ha enterrado sus muertos. Han fallecido ó sanado los enfermos. Las madres, las hermanas, se han quitado el luto. Anda el dinero y alguna migaja, alguna «perraca», llega al pueblo.

Es olvidadizo, es ignorante; ni siente, ni padece. El pueblo está contento. Sino vitorea y aclama, hace bulto, llena curioso los muelles y corre de un lado para otro ansioso de ver al «muchachuco», a las «muchachucas», a la señora y a Silvela, qué es cuanto hay que ver.

Ya no se acuerda de los barcos que por sostener a esos «señorucos» se llevaban sus hijos, fuertes y sanos, y les devolvían piltrafas humanas.

No tuvo ese pueblo olvidadizo, ignorante, lacayuno voluntad para oponerse a la iniquidad, ni para rechazar la ignominia, ahora demuestra no tener memoria ni entendimiento.

Ni memoria, ni entendimiento, ni voluntad; bien dice que el pueblo es un alma de Dios, un alma de cántaro.

ROBERTO CASTROVIDO.

NOTAS POLÍTICAS

El Gobierno va a levantar la suspensión de garantías constitucionales en Madrid. De modo que Barcelona quedará como la privilegiada. ¿Por qué?

¿Pues porque el Gobierno quiere dar la razón a los catalanistas que se llenan la boca de que están padeciendo una horrenda esclavitud y de que no son considerados como los demás españoles.

Si el Gobierno se propone aventar la hoguera mal apagada, no tiene mas que seguir esos procedimientos para que los separatistas de por aquí; que no llegan a tres docenas traten de adquirir prosélitos.

En Bilbao, donde los bizkaitarras son descaradamente separatistas, se levantó la suspensión, y aquí, donde todavía no se ha declarado francamente nadie enemigo de España, se continúa velando la estatua de la ley.

Nosotros no somos sospechosos, y nuestro españolismo no es de munición como el del Sr. Silvela y consortes; por lo mismo decimos que es una insigne torpeza haer una excepción de Barcelona entre las demas provincias españolas.

Si se levanta el estado excepcional en Madrid se ha de levantar también aquí.

De lo contrario es demostrar que el Ministerio se asusta de una sombra, que puede llegar a tomar cuerpo si no sabe pesarla y medirla en lo que es en sí.

Que es bien poca cosa.

La reata Sagastina disgustada

Los sagastinos están molestados porque su jefe no sale a luz y lanza a los cuatro vientos declaraciones políticas.

Que nos dispense la turbamulta del partido fusionista, pero el Viejo Pastor sabe mejor que ellos lo que se pesca.

Sagasta ve bien claramente que el ejército no ha olvidado todavía la gran traición que le

traordinarias de fuerza mayor ó otros inconvenientes atendibles, debidamente justificados al establecerse en la colonia, así como habitación, útiles de labranza, semillas y animales para el servicio.

3.º Un lote de 16 cuadradas ó sean 1200 áreas, cuyos títulos definitivos de propiedad, se le otorgará después de haber trabajado en él dos años consecutivos.

Art. 15. Todo colono adulto que desee establecerse en una colonia, gozará de las mismas ventajas que se enumeran en el artículo anterior, excepto que solo recibirá en propiedad un lote de 8 cuadradas cuadradas ó sean 600 áreas.

Art. 16. Cada colono tendrá derecho de adquirir desde uno hasta cuatro lotes de 16 cuadradas ó 1.200 áreas á razón de dos pesos fuertes la cuadra cuadrada, pagadero en diez anualidades.

Art. 19. La tierra vendida queda hipotecada al pago de las anualidades. Si alguno de los colonos faltase al pago en el día del vencimiento, se le acordará un plazo de seis meses con el interés de 1 p^o y después de este plazo, tendrá que abonar, además del interés, una multa de 10 p^o mensual y pasados otros seis meses, se procederá á la venta del terreno para cobrar lo que se adeude al fisco, entregando al colono el saldo si lo hubiere.

Art. 21. En el caso de fallecer un colono antes de adquirir la propiedad esta pasará á sus herederos legítimos, con tal de que uno de ellos cumpla el tiempo que falta para completar el pago. No de-ja-

destilerías, fábricas de cerveza y refresco y otros establecimientos fabriles y comerciales. Su población es de 501 habitantes, contando con 54.211 plantas de café, 56.674 árboles frutales y 4.472 cabezas de ganado vacuno.

Nueva Germania

Situada en el departamento de San Pedro entre los ríos Aguaray-guazú y Aguaray-nú, afluyentes del Yajuy, está en comunicación con el del Paraguay. Fué fundada en 1887 por el Dr. Bernardo Jorster, su población es de 85 almas, la superficie cultivada 77 leguas cuadradas y existen 1460 cabezas de ganado entre vacuno, yeguario y porcino.

Villa Hayes

Lleva el nombre del Presidente de los Estados Unidos Rutherford B. Hayes, y está situada en la orilla del río Paraguay en territorio occidental y se comunica con la capital por vapores que emplean hora y media en su trayecto. Cuenta 278 habitantes, la superficie cultivada es de 308 cuadradas, 6420 cabezas de ganado y 10 destilerías, 15 trapiches y 4 fábricas de ladrillos.

Nueva Australia

Fundada en 1893 por la compañía cooperativa de su nombre, se halla situada en el departamento de

hizo, y que el pueblo aun conserva en la memoria la vergonzosa paz de Paris, y por eso, esperando a que el tiempo borre algo de sus crímenes políticos se está quietecito en Avila, sin deseo de arrojar su odiado nombre a las violentas polémicas a que habrá de dar lugar.

Su objetivo es aguardar, haciéndose el olvidado; la mayoría del rey para formar el primer Ministerio de Alfonso XIII. Con ese cambio político cree él que se ocuparán menos en su desastroso pasado.

«Pero por lo que respecta a nosotros, siempre veremos en Sagasta, aunque viva mil años, al hombre cínico y fatal que nos ha hecho caer sin honra, sin prestigio y sin vergüenza.

Todos nos parecen mejor que él.

Silvela, ministro de Marina

Después de lo de Vigo y Villagarcía, un par de cuestiones de etiqueta, en presencia de gentes extrañas, era lo único que le falta al viaje organizado y dirigido por el Sr. Silvela.

Manteban antes estos conflictos de jurisdicción y de fuerza; pero no, por lo común, entre los institutos armados.

Reñían por la prelación de sitio los hombres de iglesia y los de toga; los de armas se disputaban tan sólo el puesto de mayor peligro en los asaltos y funciones de guerra.

Ahora, en el Ferrol, se ha visto a la autoridad militar, gansosa de evitar controversia en las pueril ceremonias de la entrega de llaves de la plaza, meditando cuidadosamente las pulgadas de terreno, a fin de no poner el pie en la jurisdicción adicta de la Marina.

Ha habido que despedir una escolta para impedir que se resistieran los dos elementos distintos, que se confían con derecho a formar la y la responsabilidad oficial, en que querían ocupar el primer puesto los unos y los otros, ha dado motivo a que anunciaran su dimisión las autoridades de mar y las de tierra.

Aunque España es la nación donde una reina se murió asfixada por no hallarse a mano, entre los varios palacios que la asistían, el gentil hombre encargado de retirar el brasero, el caso del Ferrol, a la hora y en la situación en que nos hallamos, tiene que causar y causar a los espectadores discretos una hondosísima amargura.

Esa gran puerilidad demuestra que no hay remedio ni enmienda para nosotros.

Seguimos siendo, como si nada grave nos hubiera ocurrido, el país de las fórmulas, de los convencionalismos, de las etiquetas y de las exterioridades.

Peor aún; seguimos siendo la nación en

que el cantonalismo, si bien derrotado en los partidos que declaradamente lo profesan, retoma a cada momento en los gremios, en las corporaciones y hasta en los institutos que de modo más directo dependen del Estado.

Podría explicarse, aunque no justificarse, el hecho, si fuera un ministro del orden civil el que acompaña a la Corte.

Pero el Sr. Silvela, además de ser el presidente del Consejo, es el ministro de Marina.

Y el conflicto, que de seguro habrá inspirado a los testigos ajenos comentarios bien poco piadosos, se ha producido en su mismo departamento y ha tomado cuerpo entre sus propios subordinados.

¿Para eso se ha ido a vivir a bordo del «Pelayo» el Sr. Silvela? ¿Para eso tiene en el buque almirante su despacho oficial, a donde acuden las visitas y las Comisiones?

Es hoy la primera autoridad de Marina.

¿Cómo pueden haber ocurrido en su presencia y al alcance de sus inmediatas órdenes incidentes semejantes?

Es el jefe del Gobierno.

¿Cómo bailándose en el Ferrol, han podido contender entre sí jefarquías secundarias, a las cuales él hubiera debido hacer entrar en razón desde el instante en que se inició la disputa?

Al Sr. Silvela, y a nadie más que al señor Silvela, corresponde, pues la responsabilidad de lo que ha sucedido.

Y aunque una cuestión de etiqueta carezca de positiva gravedad, dimitan o no dimitan el capitán general de Galicia y el comandante general del Departamento, para los pueblos y para los jefes de gobierno lo ridículo es todavía peor que lo grave; sobre todo cuando los pueblos nos cesitan tanto como el nuestro acreditar su seriedad, su espíritu práctico y su cordura.

(De El Liberal)

Maestros y Monacales

Dice la «Democracia» de Logroño, refiriéndose a los perjuicios que el monaquismo causa a los maestros y maestras de la provincia.

«Si los maestros y maestras de España no se ponen de acuerdo para su propia defensa y la de su porvenir, interin rijan los destinos de España los «sacristanes», ya pueden echar cascados al estómago. ¡Ah! y despedirse de la dignidad.

Y no se nos diga que a unos afecta y a otros no. El mal es para todo el profesorado público y particular.

Aquellos a quienes alcanza hoy en poco, tardarán muy corto tiempo en sufrir acaso, mayores decepciones.

Lo costaría al magisterio de cada provincia barrer a los frailes y monjas que roban el pan a sus hijos lo que tardarán en organizarse con tal objeto.

Pero ya hablaremos de esto en otra ocasión y cuando veamos lo que va resultando de este sitio por bambre que le han puesto el profesorado español».

Y un dignísimo profesor que colabora en aquel semanario, se expresa del siguiente modo:

«Ha llegado el momento de que velemos por nuestros fueros, preparándonos para una cuestión de vida ó muerte.

El magisterio seglar de ambos sexos debe asociarse si no quiere morir de consunción, que es la muerte mas indigna.

Los frailes sitian por hambre a los maestros; las monjas sitian a las maestras; todo anuncia el huracán devastador que destruye y arranca el ejercicio de nuestra profesión.

Hay que triunfar ó morir.

Pues de suceder lo segundo, que no sea de hambre; muramos en lucha desesperada para procurar el imperio de nuestros derechos.

En esa lucha está nuestra vida y el pan de nuestros hijos».

Tarde advierte el daño el magisterio. Pero si se decide a obrar cual corresponde, que lo dudamos, aun podrá contrarrestar en parte los manejos jesuíticos.

Su falta de iniciativa y su cobardía han contribuido poderosamente a que las cosas lleguen al extremo que han llegado.

Unase y emprendan la campaña contra el enemigo común y harán mas que ninguna otra clase por la salvación de España.

El dilema para ellos está planteado así: O ser nombres, ó resignarse a no pasar de monaguillos.

Locura española

Derrochamos el oro a manos llenas para festejar a los reyes y cortesanos, derrochamos en fiestas infinitas en entusiasmos estériles y faltos de base racional, y como contraste representamos tristísimo papel en la fiesta de la inteligencia y del trabajo que se celebra en París.

La lectura de la prensa deja amargores en el corazón. En el Norte de España la gente cortesana se divierte cual si nadáramos en la abundancia. Nada falta allí. El Estado, la provincia y el municipio arrojan por la ventana miles de pesetas para flores y arcos de triunfo, pero el Estado, la provincia y el municipio no cuentan con una peseta para instrucción, para beneficencia, para sanidad, para cuanto es necesario para el bienestar social. El maestro de

escuela vejeta triste y miserablemente, las infelices y hospicios cuentan con una mortalidad horripilante, las infelices amas de cría se nutren de desperdicios. No hay un céntimo para remediar tanta desgracia. Si para lo necesario y útil no contamos con capitales, en cambio, para lo inútil, para lo supérfluo, para lo aparatoso, tenemos lo sobrado. Pocos, muy pocos se preocupan del malestar de los pequeños. Asuntos de mas grandioso interés atraen los sentimientos y las inteligencias. Así somos y así continuaremos siendo.

Sonroja a todo hombre de mediano criterio el papel indecoroso que estamos representando en la Exposición de París. Los pueblos mas atrasados del viejo y nuevo mundo han llevado muestras de su cultura, de su trabajo, de su saber, de su altruismo, pero nosotros brillamos por su ausencia, cual si no nos preocuparan las cosas espirituales y corporales.

La característica de nuestra raza y el retrato de nuestras clases directoras no necesita de fotografía. En España lo gastamos todo en festejar a los reyes y sobaranos, pero no gastamos un céntimo para elevar el espíritu y vigorizar el cuerpo. La decadencia viene de lo alto; sus olas abogan a todos los españoles. Los pequeños, dada la debilidad en la resistencia, son arrastrados por las corrientes de fango que se desprenden de lo alto, de allí donde se ciernen cabezas divinizadas y santificadas.

Siempre ha sucedido lo mismo en épocas de reacción ó de decadencia. El pueblo se ha divertido, ha derrochado montañas de oro para festejar a los dioses y personajes divinizados por la ignorancia; se ha entusiasmado por lo bufo y frívolo, pero a la alegría ha sucedido, por ley natural de los contrastes la tristeza del derroche, la miseria, a las expansiones estériles castigos terribles é interminables.

Distamos mucho de ser un país rico y próspero, feliz y satisfecho, culto y trabajador. Las expansiones monárquicas a que se entregan ciertas comarcas, los delirios de la alegría y frivolidad, nada demuestran y nada significan y si algo demuestran es la imbecilidad humana y la decadencia de todo un pueblo.

Se comprenderían las expansiones populares si la monarquía hubiera realizado algún hecho grande y maravilloso, pero no se comprenden ahora, toda vez que bajo la monarquía se han desmembrado extensos territorios, se ha sepultado la marina en el fondo del mar, se ha deshonrado el ejército, han perecido de hambre miles de ciudadanos y como fin de cuentas, desórdenes interiores y crisis tremendas amenazadoras de males infinitos.

No es la locura en favor de la monarquía síntoma de cultura, de riqueza y prosperidad. En París se descubre la laceria que nos devora. En tanto que aquí aparecemos grandes, cultos, rientes de satisfacción, allá, y en contacto con los otros pueblos, aparecemos con las llagas y miserias de la muerte.

F. LL.

Ajos á 12 leguas de la estación Caballeros. Se divide en 5 poblados: Las Ovejas, Tuyú regua, La Nova, Los amigos y Loma regua. Cuenta con 92 habitantes, 3.700 cuerdas cuadradas en cultivo y 837 cabezas de ganado.

25 de Noviembre

Situada en el departamento de Ajós á cuatro leguas al E. de la anterior, fué fundada en 1893 y cuenta 912 almas con 1200 leguas cuadradas cultivadas y 3236 cabezas de ganado.

Alisa

Sobre el río Paraguay y á 3 leguas de Asunción y fundada por el Banco del Paraguay y Río de la Plata y propiedad actualmente de D. E. Johansen, tiene 126 habitantes con 212 cuerdas cuadradas cultivadas, 157 alambradas, 136.261 plantas, 78 cabezas de ganado y 529 aves domésticas.

Cosme

Fuó fundada en 1894, por varios colonos de Nueva Australia dirigidos por Guillermo Lane, departamento de Cazapá, entre el río Pirapó y el arroyo Capubary á tres leguas de la línea férrea. Tiene 154 habitantes, 70 cuerdas cuadradas cultivadas, 9220 plantas, 139 cabezas de ganado y 360 aves de corral.

Guillermo Tell

Fuó fundada por Moisés E. Bertoni en 1893 y se halla situada en el departamento de Tacurupeú en la confluencia del río Monday y alto Paraná. Está dedicada al cultivo del café y la población se compone totalmente de suizos. (1)

Leyes principales de colonización

Art. 12. El departamento de Inmigración podrá hacer venir del extranjero familias agricultoras para establecerse en las colonias.

Art. 13. Cada familia deberá constar de un grupo de tres adultos ó de 5 personas incluso niños y acreditar su buena conducta, laboriosidad y conocimientos de la agricultura.

Art. 14. Las familias que se encontrasen en las condiciones expresadas en el art. anterior recibirán cada una gratuitamente del gobierno.

1.º El importe del pasaje desde el punto de su embarque hasta el lugar de su destino.

2.º Manutención por seis meses prorrogables por otros seis mas, en caso de circunstancias ex-

(1) Memoria de la oficina general de informaciones y canjes y comisaría general de Inmigración. Revista mensual número 29 y 30 del tomo III.

La cuadra equivale á 10.000 varas ó 7.600 metros. La Nueva Germania ha sido ensanchada por D. de 17 Marzo 1900.

¿Qué pasa en el Gobierno Civil?

El miércoles por la noche, se presentó en esta redacción un individuo, suplicándonos nos hiciéramos eco de una denuncia que en nombre de un hermano suyo que reside en Alaró, nos hacia el recurrente, presentándonos al efecto dos documentos, para justificar el hecho de que vamos a hacer mención.

Según se justifica por el recibo expedido por el Secretario del Gobierno civil de esta provincia, en siete de Agosto próximo pasado D. José Homar y Simonet, reclamó del Sr. Gobernador se sirviese ordenar al Alcalde de Alaró, que practicase una liquidación del arriendo de la plaza y arbitrios del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Véase lo que dice el recibo:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALBAIRES

Don J. S. Homar y Simonet ha presentado en la Secretaría de este Gobierno una solicitud en súplica de que se ordene al Alcalde de Alaró practique una liquidación del arriendo de la

plaza y demas que se citan y de la que fué arrendatario el recurrente.

Palma 7 de Agosto de 1900.—El Secretario, Francisco de Ceballos.

En contestación a dicha solicitud, el José Homar y Simonet, con fecha 10 del actual, recibió el siguiente oficio, que a la letra dice:

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en oficio de 6 del que rige me dice lo siguiente:

«Vista la instancia presentada por D. José Homar y Simonet vecino de esta villa, en suplica de que se le permita el alza de cierto depósito, de cuando tuvo el arriendo de la matanza y otros arbitrios de ese Ayuntamiento.—Visto el informe emitido por Vd.—Considerando atendibles las razones que en el mismo se aducen.—He acordado desestimar la instancia citada por improcedente.—Lo que participo a Vd. por su conocimiento y del interesado a quien lo comunicará.»

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento en cumplimiento del mismo, sirviendo V. acusar el inmediato recibo.

Dios guarde a V. muchos años.

Alaró 10 Septiembre 1900.—Juan Pascual. —Sr. D. José Homar y Simonet.

Antes de proceder a esta denuncia, creimos conveniente personarnos en el Gobierno civil, al objeto de informarnos del contenido de la solicitud presentada por el Simonet en 7 de Agosto, pasado, a fin de proceder según resultara.

En efecto. Ayer nuestro director se presentó en el Gobierno Civil, siendo recibido por el Sr. Ceballos, quien después de enterado, y ante la suplica de nuestro Director de obtener una copia literal (que éste mismo se obligaba a sacar) de la mencionada solicitud, contestó: QUE SE PROCEDA EN FORMA Y DESPUES YA VEREMOS LO QUE SE RESUELVA.

Conforme podrán comprender nuestros lectores, la actitud del gobernador interino dejó de ser correcta, y da lugar a que la gente maliciosa sospeche si éste, es decir, el que ejerce de actual Gobernador, tiene interés para que se realice un hecho tan escandaloso como el que intenta cometer en contra del Homar.

Cada día las autoridades se lamentan, cuando en la prensa se producen quejas infundadas, porque antes de darlas a la publicidad no nos hemos tomado la molestia de enterarnos de una manera oficiosa y cuando así lo intentamos hacer, nos encontramos con un gobernador como el Sr. Ceballos, que nos sale con la frase sacramental de «procedan en forma», lo mismo que si fuéramos el recurrente, quien tiene que sujetarse a los endiablados trámites de esa artificiosa máquina gubernamental, verdadero laberinto donde el pueblo sufre un martirio atroz.

En el recibo se dice que el Homar presentó una solicitud «en suplica de que se ordene al alcalde de Alaró practique una liquidación del arriendo...» y en el oficio se dice «Vista la instancia presentada por D. José Homar y Simonet vecino de esta villa, en suplica de que se le permita el alza de cierto depósito...»

Como al Sr. Ceballos le dió el gustazo de no querer atendernos, y por lo tanto no habiéndonos sido posible enterarnos de la solicitud del 7 de agosto, nos limitaremos a decir que ó bien se falta a la verdad en el oficio del Alcalde de Alaró, donde se dice que el Homar reclama el alza de cierto depósito; ó bien resulta falso lo que se consigna en el recibo expedido por el Sr. Ceballos, donde se hace constar que el Homar solicita del Gobernador, ordene al Alcalde de Alaró proceda a una liquidación etc. etc.

Como no nos mordemos la lengua, estamos dispuestos a insistir sobre este particular, y caso de hacerlo, nos dirigiremos al Sr. Ministro de la Gobernación, para enterar a éste de lo que está pasando en este gobierno civil, desde que de él está encargado un Sr. Ceballos, cuya nulidad hace que ni para presidente de una corrida de toros pueda servir.

NOTICIAS

Ayer noche a la hora indicada, fué conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro buen amigo y querido correligionario D. Bartolomé Horrach y Rosselló.

El numeroso y distinguido cortejo que acudió a rendir el último tributo al Sr. Horrach, demostraron de una manera patente las muchas amistades que el difunto disfrutaba en vida.

Sobre el féretro lucian dos bonitas coronas dedicatorias: una de la familia y la otra del «Centro de Unión Republicana».

Descanse en paz el amigo querido y reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

UN BUEN SERVICIO

El guardia municipal que presta sus servicios en el caserío del Molinar de Lavante, al pasar ayer tarde por la orilla del mar, cerca del sitio conocido por «E s baños d' en Tofolet», encontró dos perros muertos. Inmediatamente buscó un barrendero ordenándole condujese aquellos animales a sitio adecuado donde no ofreciese peligro alguno.

Cuando un guardia falta a su deber está bien que se le castigue.

Cuando su celo é interés desplegado supera a su cargo en bien del público merece que se le premie.

Desde que al Sr. Alcalde le ha dado la manía de que todos los perros están rabiosos, ha estremado las medidas de rigor de tal manera que muchos de los dueños de dichos animales, por temor a la multa, cogen sus canes, le atan una cuerda por un extremo y en el otro una piedra arrojando al compañero leal al mar.

La rozadura de la cuerda con la piedra, hace que esta se rompa y que el cuerpo que hasta entonces sugetaron, se encuentre libre y se vea abogando en la superficie.

Esta es una de las ventajas que reporta la hidrofobia de..... algunos.

Hemos sabido y nos apresuramos a hacerlo público para conocimiento de los interesados, que el amo de «C' an Fosé» tiene proyectado reunir el domingo próximo en el sitio denominado La Real, a todos los barrenderos de esta Capital, a fin de que se abstengan de acudir a la subasta que ha de tener lugar en las casas consistoriales el día 20 del mes en curso, al objeto de que dicha subasta carezca de licitadores.

Muchos de los que en la actualidad prestan dicho servicio, piensan no hacer caso de la pretensión del amo de «C' an Fosé» y asistir a la subasta, escogiendo, según vean, los mejores barrios de esta Ciudad.

Y harán muy bien.

Varios vecinos de la calle del Camposanto, se han acercado a esta redacción, suplicándonos nos hicéramos eco de los escandalosísimos hechos que a diario se cometen en una casa de la indicada calle.

Desde hace tiempo, los vecinos de la calle en cuestión y principalmente los que habitan las casas de la parte entrante a aquella calle por la de San Miguel, se habían visto libres de los desahogao de las horizontales, puesto que las autoridades no consentian que aquellas, se alojaran, a no ser hacia el extremo lindante con la calle de Bobians.

Mas, ahora, en la casa número 18, si mal no recordamos, se ha establecido un colegio, donde a diario se cometen hechos altamente atentatorios contra la moral y con grave perjuicio de los vecinos honrados que por allí residen y lo que es mas de lamentar que dichos hechos por hacerse públicos, tengau que ofender la vista de ciertas jóvenes decentes.

Creemos que a la autoridad incumbe el ordenar la coartación de las mujies de lenocinio en casas de los barrios extremos, pues de lo contrario nos dará lugar a tener que decir que e

las autoridades dan toda suerte de facilidades para que la corrupción y el relajamiento cunda por todos los ámbitos de nuestra población.

Noticias Marítimas

Los vapores de la «Isla Marítima» surtos en nuestro puerto, ondean a media asta la bandera, en señal de luto por el fallecimiento del veterano capitán don Pedro Aulet.

A las siete de esta mañana, ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el trasatlántico de la compañía Pinillos.

A su bordo han venido varios pasajeros que han desembarcado en esta población y a su bordo lleva además el pasaje de tránsito para las Autillas y escalas.

Después de embarcar un pico de carga que se le tiene preparada saldrá con rumbo a Valencia.

Para Barcelona salió a las cinco y media de ayer tarde, el vapor «Lulio» con el correo, carga general y numeroso pasaje.

A las 8 y minutos de esta mañana ha fondeado el vapor «Mallorca» siendo portador de mucha carga y unos 30 pasajeros.

Las islas

Sineu 12

Mercado

- Almendrón de 00:00 a 00:00 pesetas los 42 kilogramos.
- Trigo de 17:50 a 18:00 los 70 litros.
- Candeal, de 18:00 a 00:00 id.
- Cebada del país, de 11:00 a 00:00 id.
- Id. forastera, de 00:00 a 00:00 id.
- Avena del país, de 9:00 a 0:00 id.
- Id. forastera, de 0:00 a 0:00 id.
- Garbanzos, de 19:00 a 00:00 id.
- Maíz de 00:00 a 00:00 id.
- Habichuelas (confits) de 00:00 a 00:00 id.
- Id. blancas, de 00:00 a 00:00 id.
- Fríjoles, de 00:00 a 00:00 id.
- Habas para cocer, de 00:00 a 00:00 id.
- Id. ordinarias, de 16:00 a 00:00 id.
- Id. para ganados, 15:50 a 00:00 id.
- Cerdos cebados, de 00:00 a 00:00 los 10 kilogramos.
- Higos pasos, de 0:00 a 0:00 id. los 42 id.
- Azafrán, de 0:00 a 00:00 id. los 32 gramos.

Mercado regular.—C.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

- Fomento Agrícola 106:00
- Crédito Balear 85:00
- Salinera Española 205:00
- Obligaciones » 6 por 100 104:00
- » » 5 por 100 101:00
- Bonos municipales 36:50
- Islañas 56:00
- Ferro-Carriles de Mallorca 44:00
- A'umbrado por Gas. 55:00
- Unión Comercial papel. 67:00

VALORES PÚBLICOS

- Madrid 14 de Septiembre.
- Interior 73:15
- Amortizable 5 por 100. 92:65
- Cubas 1886 87:40
- Cubas Nuevas 1890. 72:80
- Banco de España 509:50
- Tabacos sin cupon 409:50
- Francos 30:20
- Libras. 32:74

Colocación

Desea encontrarla en una casa de comercio ú otro establecimiento, un jóven de 23 años que posee conocimientos de Teleduría, Aritmética Mercantil y Caligrafía. En esta imprenta darán razón.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Negociaciones

Madrid 13 a las 2:45 m.

Londres.—Un despacho de Pretoria dice que el general Bhota ha entrado en negociaciones con los ingleses para capitular.

Se encargará al general Powel la pacificación sud-africana, quien estará al frente de veinticinco mil hombres.

Huelga.—Reuniones disueltas.—Los boxers.

Madrid 13 1:30 t.

Londres.—En la Unión se han declarado en huelga general los trabajadores de las minas.

Berlin.—La policia ha disuelto las reuniones socialistas en las que los oradores censuraron implícitamente la conducta del Emperador en los asuntos de China.

Tien Tsin.—Una columna de tropas aliadas se dirige a Cheugisi en donde se hallan concentrados los boxers.

En capilla.—Conflicto pedagógico

Madrid 13 3 t.

Castellón de la Plana.—Han ingresado en capilla los reos de Alcosobre. Se encuentran relativamente tranquilos.

Ha regresado a Valencia el Rector de la Universidad, y ha instalado la Escuela Normal en el edificio del Instituto.

El Director ha dimitido. Se cree desautorizado por el Rector.

Las huelgas de Barcelona

Madrid 13 3:30 t.

El señor Silvela juzga de suma importancia la cuestión de las huelgas de Barcelona.

Si a la carestía del carbón sucede la del algodón, el problema revestiría serias complicaciones.

El Gobierno no ha intervenido aun en este asunto.

Los ministros, ha añadido el señor Silvela, trabajan en la confección de los presupuestos y de las leves auxiliares que presentarán a las Cortes.

El señor Silvela ha negado que se piense por ahora ni para la primavera próxima, verificar el viaje regio por el Mediterráneo y Andalucía, puesto que lo dificultarían las Cortes que ya estarán abiertas en esa época.

Acaso se realice en el próximo otoño.

Si el señor García Alix llegase el sábado a una hora adecuada, se celebraría Consejo de Ministros.

En caso contrario se celebrará el domingo.

Tranquilidad—Reserva

Madrid 13 a las 3:40 m.

El Sr. Dato ha comunicado al Sr. Silvela que reina completa tranquilidad en San Sebastian.

Añade que la visita que hizo el Duque de Tetuan a la Reina fué de pura cortesía y reserva que se hablara de política.

Fusilados — Nombramiento— Incendio

Madrid 13 a las 3:50 t.

Galveston.—Han sido fusilados cuarenta negros que fueron sorprendidos llevándose multitud de objetos rotos.

Uno de ellos tenía en sus bolsillos veintitrés dedos con sortijas, que se supone fueron cortados a las víctimas.

Paris.—Se nombrará gobernador de Argelia a Mr. Constans.

Mr. Loubet recibirá el sábado al delegado del rey de Italia.

Un incendio ha destruido en el Canadá tres cuartas partes del pueblo de París.

RELOJERIA CATALANA

Esta casa pone en conocimiento del público que ha recibido un nuevo y variado surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos. Primera y única casa en Palma que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto a la venta los verdaderos Relojes de 24 horas con patente de invención. Taller de composturas y construcción á mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalar y tocar á gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE Á PRECIOS DE FABRICA NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

SECCION DE ANUNCIOS

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CUATRO Duros mensuales en adelante

Pianos económicos GUARRO ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

Banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada.

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLÓN, 34-PALMA

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Worthem Platt y Estrella

Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante.

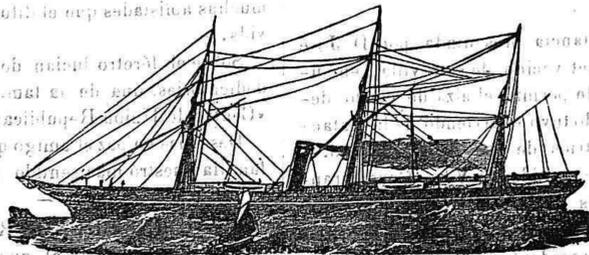
Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer

calcaes.

VENTA A PLAZOS

Colón 34-Palma

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones con trasbordo para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa. Despacho Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Agua mineral medicinal de MADREMAÑA

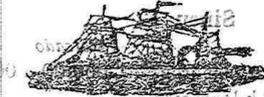
Propiedad de Nuestra Señora de los Angeles



Marca registrada

Indicadas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gstralgias) dispepsias ácidas por atonía del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñón y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, di. tesis úterica, cálculos renales y hepáticos, esc. ofúsculo, diabetes, etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el colón con el nombre de Hossas hermanos S. C. (en comandita), Rambla Cataluña, 113, 1.º

Depósito exclusivo, Juan Valenzuela, Cuartera, 2—Palma.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses.

el día 11 de Septiembre el vapor LASACE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

IMPRESA, PAPERERIA OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO Calle del Comisario, 41, 3.º y 4.º PALMA DE MALLORCA. En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería: Papeles para el Comercio y para cartas.—Papel lino de varios anchos en diferentes clases. Cajas lino y fantasia desde una peseta en adelante.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa Maria y Felanitx). De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme). De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales). De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme). De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde. De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana. De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde. De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde. De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde. De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde. De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde. De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde. Salidas de Baleares para la Península De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón). De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde. De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde. De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Plas. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	9h	2 t 7 m.
S'Arroco	Pelaires	9h	2 id. 7 id.
Capdellá	Santaclia	2 id.	8 id.
Calviá	Santaclia	2 id.	8 id.
Esporas	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañabufar	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig añent	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	2 id.	8 id.
Deyá	P. Aceite	15	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80	2 id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80	2 id. 8 id.
Lluchmayor	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Santañy	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Campos	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Sansellas	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitx	Mercadal13	2 id.	6 id.
Algaidá	Mercadal13	2 id.	6 id.
Montuiri	Mercadal13	2 id.	6 id.
Porreras	Mercadal13	2 id.	6 id.

A LOS AGRICULTORES

Los que necesiten ceniza muy buena para el abono de la tierra, la rezalan en la fábrica «Industrial Algodonera». (Fábrica des cotó.)

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia—10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Plas.	10,00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	»	5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	»	2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	»	15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	»	10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	»	5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	»	30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	»	20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	»	10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	»	60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	»	40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	»	20'00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto á la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL PTAS. 15,000,000'00
RESERVAS » 12,267,632'08 } 27,267.632'08

Domicilio social: BARCELONA, Ancha 64

Delegado en las Baleares D. Francisco Gamarra Ladaria.
Inspector » » » D. Juan Luis Quintana Ripoll.